

Sueldos de tentación

El problema del funcionario público bien retribuido afecta hoy día a un sector muy numeroso de la clase media española. En este artículo, el reverendo padre M. Sánchez Gil, S. J., ilustre escritor, trata de esta cuestión desde un punto de vista práctico-moral que merece ser estudiado detenidamente. El funcionario público —dice el padre Sánchez Gil—, custodio en muchas ocasiones de valores elevados, está sometido a constantes tentaciones que deben evitarse mediante la remuneración adecuada a la importante función que ejerce.

UNAS líneas de simpatía a los Cuerpos de funcionarios. Acaso algunos se han sentido de anteriores intervenciones, por las que descorríamos ciertas cortinas, veladoras de irregularidades. Preciso es añadir que el momento económico del funcionario modesto o medio le sitúa en trance de heroísmo o delincuencia.

El inspector o el policía se presentará ante el público «que cruje de limpio y bien puesto», en expresión de los Quintero; pero su sueldo le permite muy poco más que una dieta de pan y cebolla. Nos maravilla la satisfacción con que nuestros hombres concurren a la plaza de una conserjería, preguntándonos qué hogar podrán alegrar con sus 600 pesetas esos ciudadanos casados y con hijos. Si, en frase de Salleron, «la propiedad es la encarnación económica de la libertad», nos preguntamos si el funcionario de Correos, por ejemplo, ha elegido la esclavitud o la independencia.

Sencillamente, los sueldos de muchos organismos estatales son de hambre, lo que significa que lo son de tentación. Doña Celia, la madre del protagonista de «El Cardenal», se apresuraba a servir a su marido con la frase ritual: «Un hombre hambriento es un hombre colérico». Nuestros funcionarios disfrutan (?) por lo regular de sueldos de hambre. Quiere decirse que el plasma funcional de la nación está cubierto de hombres coléricos, aunque sepan callarse.

Es un asombro la torre de Pisa. Esa amenaza de ruinas, siempre erguida, sin derrumbarse sobre la eterna procesión de turistas... Torres así de inclinadas, sin caerse, no abundan en tierras de cristianos. Tampoco pueden pulular las torres humanas inclinadas sobre la ocasión sin desplomarse a la larga. Tal es la

tortura moral de los cargos sin remuneración congrua, pero con posibilidades de desquite, sea por el manejo del dinero o por la gerencia de servicios a los que imponer bonitamente una prima.

No hace mucho, Mingote plasmaba festivamente una de nuestras lacras. Dos oficiales están instalando un teléfono público. Mientras el uno oprime los últimos tornillos con mano delicada, el otro, sentado en una banqueta, termina de rotular la placa «necesaria» para completar el equipo telefónico: «No funciona». De modo análogo, cuando los poderes instituyen o distribuyen cargos miserablemente retribuidos, en realidad los organizan con el «no funciona». Al menos, bien, con honestidad, con seriedad, con laboriosidad.

De acuerdo con el gran catedrático americano Pfiffner: «Puede resultar chocante para la gente delicada el saber que la deshonestidad económica es un fenómeno casi universal. Debe insistirse en que el sisar dinero o mercancía por parte del trabajador o empleado no está reservado a personas pertenecientes a la clase criminal... En los negocios hay situaciones inmorales más que empleados inmorales». De acuerdo: la ocasión es la que hace al ladrón. Colocados los mortales en situaciones repetidas de aprovecharse, la casi totalidad termina por ceder. Hasta los metales padecen de fatiga; ¡cuánto más esta hechura de barro que es el hombre!

La ocasión corriente a que vive sometido quien administra bienes o gerencias de la comunidad se verá potenciada por su indigencia. No podemos exigir a un funcionario que pronuncie, ante la riada de duros o favores que sus manos canalizan, la sublime renuncia

de la heroína de Lourdes, invitada a demandar a su favor la curación: «Para mí no es el manantial». Ella fué el instrumento providencial en el alumbramiento del agua milagrosa. Y luego, en su enfermedad, se negó a beneficiarse.

El rabí don Sem Tob nos recuerda en sus «Proverbios morales» que cuando se está «fambriento,—el hombre roba y mata;—fase males sin tiento—desque falto se cata».

Y avisa el discreto Pero López de Ayala en su «Rima de palacio»:

«Alcalde e jues, e todo judgador,
Segunt manda la ley de grant emperador,
Non debe ser muy pobre, ca sería peor,
Por aventura cobdiçia non le ponga error.» (585)

Si usted fuese guardia civil, si le encomendasen la vigilancia de ciertas fábricas de harina, si sus dueños le depositasen en su hogar media saca al mes; si, por otra parte, percibiese usted un sueldo de 900 pesetas y contemplase a sus cinco criaturas flacuchas..., ¿no viviría usted en ascuas para mantener su honradez?

Si usted fuese inspector de Hacienda y la industria que usted inspecciona le ofreciese amistosamente 4.000 pesetas mensuales por asesorarle su contabilidad en orden a los impuestos, y el 14 de cada mes se encontrase usted entrampado con el alquiler del piso y sus proveedores y el colegio de los niños..., ¿no tendría usted que concitar todas sus energías para sujetar la tentación? ¿No es un abuso situar a un jefe de familia en ese trance día a día?

Es inmoral una situación que fuerza al hombre corriente al heroísmo, y esto, hora tras hora. Por otro lado, es improcedente concederle un margen secreto de compensaciones: equivaldría a promulgar el vandalismo y erizar de inquietudes al hombre de conciencia. Hay que pagarle lo que, *hechas las cuentas* del poder adquisitivo, se precisa para sustentar con decoro su familia. ¿Se ha intentado reducir la plantilla? ¿Se persigue con eficacia la corrupción? Con sus márgenes podrían beneficiarse los funcionarios al igual que la sociedad.

«El Estado mismo —advierte Su Santidad Pío XI en «Divina Redemptoris», contra el comunismo ateo—, acordándose de sus responsabilidades ante Dios y ante la sociedad, sirva de ejemplo a todos los demás con una prudente y sobria administración. Hoy, más que nunca, la gravísima crisis mundial exige que los que dispongan de fondos enormes, fruto del trabajo y del sudor de millones de ciudadanos, tengan siempre ante los ojos únicamente el bien común y procuren promoverlo lo más posible. Que también los funcionarios y todos los empleados del Estado cumplan por obligación de conciencia sus deberes con fidelidad y desinterés.»

M. SANCHEZ GIL, S. J.

Notas de un curioso



JUEGOS OLIMPICOS

Se acaban de clausurar en Barcelona los II Juegos Mediterráneos que, por su finalidad y semejanza, han sido como una pequeña olimpiada. El éxito de este certamen deportivo, que destaca una vez más la pujanza y la paz de España, nos hace recordar los tiempos antiguos estableciendo comparaciones entre los juegos olímpicos griegos y los de esta época, tan agobiada por angustias y temores.

Conviene ante todo decir que la semejanza entre estas y aquellas olimpiadas es casi absoluta en lo externo, en lo que respecta a la misión deportiva que cumplen, y que aún persiste cierta similitud en su fin principal, que era, como es sabido, mantener, a pesar de las frecuentes guerras civiles, la comunidad espiritual entre los griegos, ya que las Olimpiadas modernas son más eficaces que todas esas conferencias de paz tan en boga ahora, que un día sí y otro también se realizan en los más distintos lugares del mundo, tal vez para demostrar lo contumaces que son los hombres en sus errores.

La influencia de los juegos olímpicos en la civilización helénica era tan considerable que su simple convocatoria suponía el olvido de agravios, la suspensión de hostilidades y una tregua de tres meses de duración para que todos los griegos, enemigos y amigos, pudieran presenciar este magno acontecimiento, al que acudían atletas de los cuatro ámbitos del mundo griego.

El programa de las fiestas era variadísimo; había concursos de carrera a pie, de saltos, de lanzamiento de discos, de lucha cuerpo a cuerpo y de carreras de carros y de caballos, deporte este último propio, al igual de lo que acontece ahora, para ricos, por los enormes gastos que lleva aparejados su ejercicio.

Los griegos de la antigüedad eran espléndidos atletas y actuaban desnudos y sin sandalias, de cuerpos bien proporcionados y de miembros y músculos perfectamente desarrollados; sin embargo, sus marcas no son superiores a las logradas por nuestros deportistas. Por ejemplo, los lanzadores de discos nunca sobrepasaron los 36 metros, «record» que supera cualquiera de nuestros más modestos discóbolos. Únicamente en el salto los griegos consiguieron resultados a los que no se ha podido llegar hoy. Ahí está esa marca de 16 metros en saltos de longitud, que se nos antojaría pura leyenda si no fuera porque estos atletas se ayudaban de unas pesas llamadas «alturas», sostenidas por las manos y que al balancearlas daban al cuerpo un impulso superior al normal.

El deporte más popular de la antigüedad era el boxeo. Atraía a las multitudes. Algo así como el fútbol de nuestros días. Al principio se practicaba con las manos descubiertas; luego las envolvieron con vendas. El combate duraba hasta que uno de los contendientes se declaraba vencido. Otra modalidad de lucha era el «pankracion», que admitía toda clase de recursos —puñadas, puntapiés, mordiscos, arañazos, etc.— para derrotar al contrario. Indudablemente, entre el pankracion y la lucha libre moderna, tan en boga en América y Europa, existe escasa diferencia.

En los tiempos homéricos, los premios para los vencedores consistían en objetos de valor y clase muy varia. Van de la esclava joven bien parecida a un gran caldero de bronce, trofeo que con el correr de los años se convierte en esa corona de laurel que es símbolo perpetuo de la gloria.

ANTONIO GULLON WALKER

PAISAJES DE LA PROVINCIA



EL MONASTERIO DE EL PAULAR

El Rey Juan II, fundador del Monasterio de El Paular, supo elegir el emplazamiento de esta joya arquitectónica, a la que se ha llamado El Escorial barroco de España. Los tonos suaves, delicados, de esta fotografía nos hablan de la hierática soledad de este paraje maravilloso de sierra y río, y nuestras miradas, junto a este bucólico estanque, no saben qué admirar más: si la majestad del momento o la belleza del lugar.

Dentro del Monasterio —fué Cartuja jerónima— hay que admirar especialmente un magnífico retablo de alabastro de Génova, que cincelaron y policromaron con manos de ángeles nuestros artistas.



LAS bodas en los pueblos fueron siempre un acontecimiento, gozosa y jubilosamente celebrado con los ritos y costumbres de la localidad. Los pueblos madrileños nunca, ni ninguno, fueron parcos en estas típicas, rurales celebraciones. Si hoy ya no es así, ni en el número de pueblos ni en la integridad de actos festejantes, motivo es —y natural— del adelanto de los tiempos, que también cala en los medios rurales y cambia, saludablemente, las rancias y desplazadas costumbres por los nuevos modos, más o menos nuevos y más o menos íntegros y captados.

Sin embargo, aún quedan algunas en muchos lugares —por bien de lo tradicional—, y de ellas, de las más típicas, curiosas y señaladas, vamos a dar una ligera idea.

LAS BROMAS: Son varias las que se les gastan a los novios y algunas son morrocotudas; quizás por aquello de, o gordas o no darlas; tanto, que superan con mucho al dictado de bromazo. Como que hoy, el que medianamente puede, por huirlas y librarse de ellas, sale de estampía del pueblo, aunque no sea más que a pasar aquella noche y la de la tornaboda —que también es boda y, para banquete y bromazos, tanto y más que el día del casorio—, la capital u otro punto cualquiera de su agrado. Desde luego no debe ser plato de mucho gusto el verse cuando menos lo esperan y por procedimientos nada suaves, maniatados juntos o liados con una sogá y paseados por el pueblo entre el regodeo, inocente pero bellaco, de invitados y vecinos. Ni el ser objeto de pullas torpes y burdas durante la comida nupcial, que por otra parte no llegan a catar, porque los graciosos se la hurtan. Ni el verse uncidos a un carro, del que tienen que tirar un buen espacio de tiempo. Ni menos, —y con esto terminamos el dilatado y «divertido» capítulo de las bromas, pues para muestra, basta con estos botones— el irse a acostar y encontrarse o sin cama, o toda desarmada, o



**LAS
BODAS
EN
ALGUNOS
PUEBLOS
DE LA
PROVINCIA**



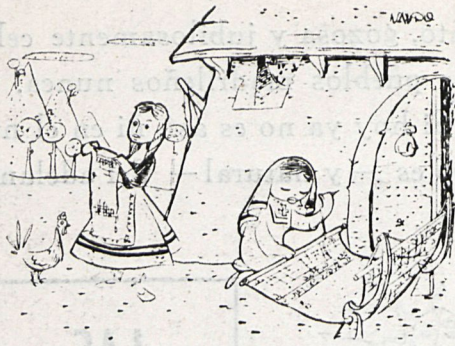
1.º—*Los novios, uncidos a un carro.*

2.º—*Bailando el regalo de la novia.*

3.º—*El padrino ofrece a la novia la clásica manzana.*

EL FOLKLORE

*en Madrid y
su provincia*



Tejiendo redes y telas para adornos cameros



Reparto de pan y queso a los romeros de San Sebastián

cerrada la puerta de la casa y no encontrar la llave, o ver asaltada la casa a deshoras por un grupo de bromistas.

EL BAILE: Este es típico y curioso; y nos referimos a lo verdaderamente típico y rural. Lo presiden los novios con los padrinos. Cada invitado le lleva su regalo, que ha de «bailárselo»: una muchacha con el novio y un mozo con la novia, a la cual, y prevenida contra ello, tiene que dar un beso por sorpresa en la cara. Por lo que hay quien le «baila» dos, tres o más regalos. Y no deja de ser curioso y divertido. Los regalos son, en metálico o en objeto, o bien en especies; y recibe nombre distinto este baile en cada pueblo, mereciendo especial mención —los demás no dicen nada en sí— el de «flores», porque al terminar cada mozo su baile con la novia la entregaba una flor o un ramo de flores, como en Colmenar Viejo y Moralzarzal; y el de «manzana», que le llaman en Valdemorillo, porque el padrino, antes, entregaba a la novia una manzana al terminar su baile con ella.

LAS DESPEDIDAS: Es ésta otra típica costumbre que se expresa cantando: en unos pueblos en coplas y en otros en la españolísima jota; aquí, naturalmente, la jota castellana. Y ello suele hacerse, o la noche antes, por medio de rondas y con instrumentos músicos, o en la comida nupcial, por sólo elementos vocalistas, cantadores especializados de jotas, donde, como en las rondas, se luce la voz y se hace gala de ingenio y de ironías. «Antes que te cases —mira lo que haces—, que no es nudo de sogá— que se deshace, dice una copla. Y otra dice: «Allá va la despedida— la que dan los tocadores— con la guitarra en la mano—; adiós, ramito de flores.

LAS TORTAS: Es antigua y típica costumbre que se conserva en algunos pueblos, uno de ellos El Berrueco, con toda puntualidad y en su primitiva pureza. Después de la cena y de la nutrida salva de gritos y vivas y coplas irónicas, los novios, con los padres y padrinos, se retiran a una habitación interior, cerrando la puerta. Los invitados salen fuera, y desde allí, a voz en grito, piden las clásicas tortas: —«Dame la torta, María— aunque sea de centeno—; desde tu mano a la mía— se vuelve de trigo bueno». A este conjuro galano se abren las puertas, apareciendo aquéllos con sendos platos o bandejas llenos de pedazos de las clásicas tortas, que son gustados, rociados de sendos tragos de aguardiente, que pega mejor que el vino, por la composición de la torta, que es de harina fina, amasada con anís, aceite y aguardiente y con algún relleno de huevo, y bien azucarada toda ella.

L. GONZALEZ HERREROS

Los pueblos necesitan recordar su pasado para vivir mejor el presente. Este recordatorio es como la fuente en la que bebe el caminante; da ánimos para seguir. (Anónimo, siglo XVIII)



Ronda y serenata a los novios